

YO, LIC. SANDRA M. LEROUX P., Abogado Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, CERTIFICO Y DOY FE que en el protocolo de mis actos auténticos figura un acto original que copiado textualmente reza así: ACTO NUMERO CUATROCIENTOS NOVENTINUEVE(499). ACTO DE COMPROBACION CON TRASLADO DE NOTARIO PARA LA APERTURA DEL CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS DE SOBRE "A", DEL PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS SUPBANCO-CCC-2021-0007, CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE CAPACITACION TECNICA, PARA LOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA JOVENES PROFESIONALES (PJP), DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021), por ante mí, Licda. SANDRA M. LEROUX P., Abogada Notario Público de los del número del Distrito Nacional, Matrícula del Colegio de Notarios dos ocho dos cinco (2825), dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guión cero uno nueve uno cero tres siete guión cero (001-0191037-0), con mi estudio profesional abierto en la calle Tetelo Vargas número once, Torre Altamar IV, Apartamiento ochocientos uno (801), Ensanche Naco, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional. He sido requerida por la señora Grace Marie Hernández Maduro, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guión uno tres seis seis cinco siete cinco guión seis(001-1366575-6) en su calidad de Asistente del Departamento Legal de la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, a fines de que me traslade, dentro de los límites de mi jurisdicción a uno de los salones de esa dependencia, ubicada en la Avenida México no. 52 esquina calle Leopoldo Navarro, Gascue Santo Domingo, Distrito Nacional, y haga redacción de lo acontecido en mi presencia, PRIMERO: Que en fecha cinco (5) de mayo del año dos mil veintiuno (2021), a consecuencia de esa convocatoria, he procedido a trasladarme, dentro de los límites de mi jurisdicción al Salón Multiusos en la primera planta de la Superintendencia de Bancos, ubicada en la avenida México no. 52 esquina calle Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional, a los fines de presenciar el Procedimiento de APERTURA DEL CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS "SOBRE A", DEL PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS SUPBANCO-CCC-CP-2021-0007, CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE CAPACITACION TECNICA, PARA LOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE JOVENES PROFESIONALES (PJP), DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA, y he comprobado y dado fe de lo siguiente: Primero: que a las diez y veinte horas de la mañana (10:20 a.m.) en presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones señores Juan Mendoza, portador de la cédula de identidad y electoral no. cero cero uno guión cero cero nueve ocho seis cero uno guión siete (001-0098601-7), representando a la Gerencia, Melvin Deschamps, portador de la cédula de identidad y electoral no. cero cero uno guión uno uno nueve cinco nueve uno nueve guión tres (001-1195919-3), Director Administrativo, Financiero y de Plinificación, Nicole Mariel Brugal, portadora de la cédula de identidad y electoral no. cero cero uno guión uno siete cinco cinco seis cinco guión ocho (001-1750656-8) del Directora de Operaciones, Melissa Morales, portadora de la cédula de identidad y electoral no. cero cero uno guión uno ocho tres ocho siete ocho siete guión siete (001-1838787-7), de la Oficina de Libre Acceso a la Información (AOI), Maggie Estrella, portadora de la cédula de identidad y electoral no. cero cero uno guión uno seis uno cuatro cuatro ocho ocho guión dos (001-1614488-2), del Departamento Legal, en representación de la Directora Legal, Luz Marte Santana, Magdelaine Rodriguez, portadora de la cédula de identidad y electoral no. cuatro cero dos guión dos cuatro nueve dos seis nueve uno guión uno (402-2492691-1), del Area de Gestión Humana en calidad de Perito, de la División de Compras la señor Ysrael Alvarado, portador de la cédula de identidad y electoral no. cuatro cero dos guión dos seis cero cuatro nueve ocho uno guión uno(402-2604981-1), Analista de la División de Compras, se inició la apertura de las propuestas "Sobre A", DEL PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS SUPBANCO-CCC-CP-2021-0007, CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE CAPACITACION TECNICA, PARA LOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA JOVENES PROFESIONALES (PJP), DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA, según se detalla a continuación: 1)Se constató que hasta el momento del cierre de la recepción de las ofertas, miércoles cinco (5) de mayo

de dos mil veintiuno (2021) hasta las diez de la mañana (10:00 a.m.) se recibieron las propuestas de los oferentes participantes en el procedimiento de comparación de precios SUPBANCO-CCC-CP-2021-0007, Contratación de Servicios de Diseño e Implementación del Programa de Capacitación Técnica para los Participantes del Programa Jóvenes Profesionales, para la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana; 2) que al momento del cierre de recepción de las propuestas, los oferentes fueron la razón social Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y la Universidad Iberoamericana (UNIBE);3) que la razón social Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y la Universidad Iberoamericana (UNIBE) depositaron las propuestas en formato digital; **Segundo:** En consecuencia se procedió a iniciar el proceso de Comparación de Precios, procediendo a evaluar si la oferta presentada por los oferentes "Sobre A" Credenciales cumple en modalidad "consta o no consta" con los requisitos del proceso, quedando sujeto a revisión el fondo de los mismos. Se inició con la apertura del "Sobre A" del oferente **Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)**, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número cuatro cero uno guion cero dos cuatro tres ocho guion uno(401-02438-1)verificándose que constan los documentos marcados con los numerales 1,2,4,5,6,8,11,12,14,16 y 17; que los documentos marcados con los numerales 7,9 10 y 18 no constan; que el documento marcado con el numeral 13 en la carta debe figurar que la experiencia en el diseño de programas es de diez (10) años y no tres (3) años; y que el documento marcado con el numero 15 requiere dos (2) cartas de referencia y solo consta una (1) carta de referencia por lo que deben subsanarlos; **Universidad Iberoamericana (UNIBE)**, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número cuatro cero uno guion cinco dos guion tres dos scis (401-052-326) verificándose que constan los documentos marcados con los numerales 1,3,5,9,10,11,13,15,16 y 18; que los documentos marcados con el numeral 2,6,7, 8, 10 y 14 no constan; el documento marcado con el numeral 4 está vencido; el documento marcado con el numeral 12 debe incluir además el estado financiero firmado y sellado por un Contador Público Autorizado correspondiente al año 2018; y el archivo contiene documento marcado con el numeral 17 no abrió por lo que deben subsanarlos; Las omisiones subsanables se notificaran de inmediato a los oferentes para que procedan a subsanarlas acorde al cronograma establecido; **TERCERO:** Acto seguido, el señor Ysrrael Alvarado, en su indicada calidad, invitó a los presentes para que manifestaran dudas, comentarios, preguntas, no habiendo ningún otro comentario u observación se dio por terminado el acto de apertura de las ofertas contenidas en los sobres A, siendo las once y siete minutos del día (11:07 a.m.). Luego decidí retornar a mi estudio profesional donde procedí a redactar el presente acto de la diligencia antes descrita el cual, antes de mi firma, he leído íntegramente a los comparecientes presentes del Comité de Compras y Contrataciones, Perito Designado, División de Compras y Departamento Legal de la **SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**, en encontrándolos todos conforme, por lo que he procedido a firmarlo lo al pie de la última foja y rubricarlo al margen de las demás, Notario Infrascrito, que **CERTIFICO** y **DOY FE**.Firmado LICDA. SANDRA M. LEROUX Notario Público Matrícula 2825". Registrado en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, en Ayuntamiento del Distrito Nacional Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, el siete (7) días del mes de may9 del dos mil veintiuno (2021), letra DG-AC, registro dos mil veintiuno guion veinte mil quinientos tres (2021-20503) documentos actos civiles percibiéndose derechos por 00.00 pesos con 00/100 (RD\$00.00), el cual contiene dos sellos gomígrafos del abogado notario y del Ayuntamiento del Distrito Nacional, Santo Domingo,D.N. Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas. Certifico y doy fe que esta es la primera copia fiel y conforme al original que reposa en el protocolo de mis actos expedida a solicitud de la parte interesada hoy día diez (10) del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021).



Lic. Sandra M. Leroux  
Notario Público  
Matrícula 2825